



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 000045

REFERENCIA CATASTRAL 000100020250000	DIRECCIÓN LOTE	MATRÍCULA INMOBILIARIA N/A	FECHA 27/07/2021		
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT			
MIGUEL ANGEL BAUTISTA TIQUE		13170253			
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL
2017	\$ 28.771.000	4	\$ 115.100	\$ 17.300	\$ 132.400
2018	\$ 28.863.000	6,5	\$ 187.600	\$ 28.100	\$ 215.700
2019	\$ 29.729.000	7,5	\$ 223.000	\$ 44.600	\$ 267.600
2020	\$ 30.621.000	8	\$ 245.000	\$ 45.950	\$ 290.950
2021	\$ 31.540.000	8	\$ 252.300	\$ 47.350	\$ 299.650
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR			
2017, 2018, 2019, 2020, 2021		\$ 1.206.300			
INTERES					
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.					
RECURSOS					
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017					
MERITO EJECUTIVO					
Una vez ejecutoriada la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017					

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador

